ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALARAMI CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2014, a las 09h30 en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Los Cisnes, lote 54 y Mirlos, vía al Tingo, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GALARAMI CIA LTDA, señores: Robinson Gonzalo Galarza Jara con 320participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América; María Carolina Galarza Ramírez con 40 participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; y, Robinson Gerardo Galarza Ramirez,con 40 participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad. La Junta por unanimidad designa como Presidente Ad-Hoc al señor Robinson Gonzalo Galarza Jara; y, como Secretaria Ad-Hoc ala señorita Gabriela Almeida Egas. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura a único punto a tratarse en el orden del día cual es: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pide a la Contadora de la empresa, señora Norma Jácome, informe sobre los estados financieros de GalaramiCia Ltda., y presente los respaldos correspondiente, luego de lo cual dichos estados financieros son aprobados por unanimidad, encargando los socios al Gerente General de la empresa, el cumplimiento de todas las disposiciones de ley y la presentación de los mismos ante los organismos de control correspondientes. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10h40, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una junta Universal.

Ing Robinson Gonzalo Galarza Jara
Socio – Presidente Ad-Hoc

Arq. María Carolina Galarza Ramirez
Socia

Ing Robinson Gerardo Galarza Ramirez
Socio

Srta. Gabriela Almeida Egas
Secretaria Ad-Hoc